

Habiéndose producido incidencias en el abastecimiento de agua a los municipios de Posadas y Almodóvar del Río detectadas durante los días 20 y 21 de septiembre,

informa:

1. Que dichas incidencias se concretan en una exigua presencia de larvas de mosquito no patógeno, en alguna toma de muestra efectuada en el agua de consumo, no alterando en ningún caso las condiciones sanitarias de la misma, **siendo el agua en todo momento APTA para el consumo humano.**
2. Que existe una comunicación continua con las autoridades sanitarias, estando al corriente de las medidas y actuaciones adoptadas así como respecto a la evolución y solución del problema, cumpliéndose las prescripciones fijadas en el Real Decreto 140/2003, de 7 de febrero, por el que se establecen los criterios sanitarios de la calidad del agua de consumo humano, **sin sobrepasar en ningún momento el agua suministrada el valor de no aptitud indicado en el sistema nacional de control de aguas (SINAC),** siguiéndose las indicaciones del programa de Vigilancia Sanitaria y adoptándose las medidas correctoras necesarias, a través de un intenso despliegue de los medios técnicos y humanos dedicados a una prestación óptima del servicio.

**EN CASO DE OBSERVAR ALGUNA ANOMALÍA EN EL AGUA,
ROGAMOS NOS LO COMUNIQUEN LLAMANDO AL
957 21 13 58 ó 957 53 84 46**

Lamentamos las molestias que hayan podido ser ocasionadas
y pedimos disculpas por ello.